Acta de la Novena Sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.

Celebrada el 20 de diciembre de 2019

Siendo las 14:11 catorce horas con once minutos del día 20 veinte de diciembre de 2019, se reunieron de conformidad a lo señalado en los artículos 40 al 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, las y los Regidores que conforman la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, previamente convocados en la Sala Beatriz Hernández, con el objeto de celebrar la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, bajo el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.
- 4. Informe de los comunicados enviados, recibidos y propuestas de trámite.
- 5. Asuntos varios.
- 6. Clausura.

REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ, PRESIDENTA. Tengan todos ustedes muy buena tarde de conformidad con el artículo 40 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento y siendo las 14:11 catorce horas con once minutos del día 20 veinte de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve damos inicio a la novena sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción. Instruyo al Secretario para qué tome lista y verifique el quórum legal.

SECRETARIO TECNICO LUIS ALBERTO SÁNCHEZ VILLARRUEL.

Como lo indica Regidora Presidenta

Regidora Rocio Aguilar Tejada,

Regidor José de Jesús Hernández Barbosa

Regidora Claudia Gabriela Salas (presente)

Regidor Benito Albarrán, y (presente)

Regidora Claudia Delgadillo González, (presente)

Le informo Regidora Presidenta que se encuentran tres de los Regidores presentes, por lo tanto existe quorum legal, así también le hago del conocimiento que se recibió en tiempo y forma el justificante de inasistencia de la Regidora Rocio Aguilar Tejada.

REGIDORA PRESIDENTA. Bueno, en consecuencia tenemos quórum legal para llevar a cabo nuestra Comisión de Transparencia y en desahogo de la presente sesión, primero pregunto a ustedes si están de acuerdo que se justifique a nuestra compañera la Regidora Rocio Aguilar, puesto que presento en tiempo y forma su justificante.

Someto a su consideración la aprobación, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando su mano. APROBADO

Para dar cumplimiento al SEGUNDO PUNTO del orden del día se somete a consideración de ustedes el siguiente orden del día:

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.
- 4. Informe de los comunicados enviados, recibidos y propuestas de trámite.
- 5. Asuntos varios.
- 6. Clausura.

Quienes están a favor, quienes estemos a favor de esta orden del día manifestémonos levantando la mano, les agradezco mucho, muchas gracias. APROBADO

Como TERCER PUNTO del Orden del Día, someto a su consideración la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, que fue entregada en la oficina de todos ustedes, quienes estén a favor, manifiéstenlo levantando su mano.

Atendiendo el PUNTO CUARTO del orden del día relativo a las comunicaciones recibidas y enviadas, cedo el uso de la voz al Secretario Técnico para dar cuenta de ellas.

SECRETARIO TÉCNICO

Como lo indica Regidora Presidenta:

El primer comunicado es el acuse de recibo, de un oficio enviado a la dirección de inspección y vigilancia, derivado de una denuncia por parte de María de la Luz Valdivia donde se advierten presuntos actos de corrupción y hostigamiento por parte de inspectores municipales, esto derivado a los espacios de venta ubicados en el hospital civil viejo, se narra que hay comerciantes a quienes dejan vender en la banqueta, cosa que es contraria al reglamento, y ella que tiene un lugar establecido y con su permiso vigente ha sido hostigada y amedrentada por inspectores de quienes da nombre, lugar y fecha de los hechos. Cabe mencionar, que esta persona es un adulto mayor y el oficio ya fue entregado a la Dirección de Inspección y Vigilancia.

El segundo comunicado es el acuse de recibo, de un oficio enviado a la dirección de inspección y vigilancia también derivado de un oficio que se recibió en la Comisión de Transparencia por parte del Diputado Local Bruno Blancas, en el cual remite una denuncia del ingeniero Gilberto Mariscal en el cual narra que en dos locales de publicidad de rótulos carecen de permiso licencia vigentes y que generan a las casas aledañas ruido excesivo, violando también las disposiciones reglamentarias en el tema de ruido, también fue entregado a la dirección de inspección y vigilancia, se tiene el acuse que lo prueba.

El tercer comunicado es un acuse de recibo de un oficio enviado a Contraloría y a COMUDE, derivado de una denuncia por parte del Sindicato Autentico de Fomento Deportivo de Guadalajara en el cual se narra una agresión física a un trabajador de COMUDE por parte de un servidor público con plaza de confianza, en el escrito se detallan los nombres, lugar, la fecha y los involucrados en la supuesta agresión, este oficio fue enviado a la Contraloría con copia para el conocimiento de COMUDE, es cuánto.

REGIDORA PRESIDENTA.

Conociendo los comunicados, se propone el siguiente turno, de acuerdo a los tres comunicados y dado que ya fueron enviados las respectivas denuncias y expedientes a las dependencias correspondientes, la propuesta es que se dé por enterada la Comisión y se ordene al Secretario Técnico de la misma, de seguimiento puntual y nos informe el resultado de estas tres denuncias, quienes estén a favor, sirvan manifestarlo levantado la mano o con algún comentario. APROBADO

REGIDOR BENITO ALBARRÁN CORONA.

Hace unos días estuve platicando con Julián Cerda de Inspección y precisamente por ese punto, se han dado cuenta que ya varias personas han estado levantando la mano y han estado molestos porque llegan inspectores y tratan de alguna forma sacar dinerito extra por ese tipo de cosas, hablando con él me dijo que, él apenas tiene mes y medio que tomó el cargo; entonces está haciendo ahorita él, buen trabajo, si me consta porque ya está metiendo mano dura en esto. Pero si dice que ha estado trabajando con problemas que ya vienen ya muy atrasados, pero hablando con él, me dijo que sí, que iba ver todo y todo este tipo de denuncias, todo este tipo de problemas que han estado suscitando, él uno por uno los está verificando y todos y cada uno de aquellos inspectores que gocen o lleguen a pedir dinero o cualquier cosa, que ya tenemos uno de ellos, que ha estado yendo a pedir dinero a un restaurante, de un amigo mío 16,000 pesos (dieciséis mil pesos) mensuales, o sea 4,000 pesos (cuatro mil pesos) por semana y entonces este inspector ha estado incluso amenazando de que si no le dan, le cierra, entonces ya lo tenemos en video y ya tenemos datos de este cuate, entonces ya se los proporcioné y ya hablamos con ellos, entonces van a proceder. Inicialmente, pensé yo que era asunto de Dagoberto de Padrón y Licencias, pero no, no se los han dado los papeles a este restaurante, por lo mismo. Entonces si me gustaría dejárselos en su premisa porque esto si se está dando mucho y además en esos tipos de allanamientos, ya Julián ya está atacando cada uno de sus problemas, se ve que es un cuate que trae iniciativa, que trae ganas de trabajar, que es honesto y lo menos que podríamos hacer es apoyarlo.

REGIDORA PRESIDENTA.

Muchas gracias Regidor, en este momento damos cuenta de nuestro compañero el Regidor JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA, bienvenido Regidor.

Pasando al PUNTO QUINTO del orden del día, pregunto a alguno de ustedes si tienen un asunto que tratar en este punto, regidor, regidor, regidora,

REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS.

Ninguno presidenta.

REGIDOR JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA.

Yo si tengo uno, aprovechar que es la última sesión de la comisión desearles que esta navidad sea de bendiciones para toda su familia y que el próximo año redoblemos los esfuerzos y entreguemos lo mejor de nosotros para la ciudad es lo único que traigo como asunto general.

REGIDORA PRESIDENTA.

Muchas gracias, feliz navidad a todos, feliz próximo año, esperemos que todo se resuelva a favor el próximo año en todos los temas. No habiendo más asuntos que tratar y siendo aproximadamente las 14 horas con 19 minutos, siendo el día 20 de diciembre del año 2019 se da por concluida la presente Comisión de Transparencia, les agradezco muchísimo, la última de este año.

DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN, CELEBRADA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DEL 2019, A LAS 14:11 HRS. EN EL SALÓN BEATRIZ HERNÁNDEZ DE PALACIO MUNICIPAL.

REGIDORA CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ PRESIDENTA

REGIDORA ROCIO AGUILAR TEJADA VOCAL

REGIDOR JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ BARBOSA VOCAL

REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ VOCAL

REGIDOR BENITO ALBARRÁN CORONA VOCAL